

Reproducido en [www.relats.org](http://www.relats.org)

**BREVISIMA HISTORIA SOBRE EL  
MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO**  
Hasta el fin de la dictadura, 1983

**Mario Gasparri**

**Publicado por la CGTRA,  
Confederación General del Trabajo  
de la República Argentina  
2002**

**Los primeros años. Los intentos organizativos**

Para interpretar la conformación del sindicalismo en Argentina, debe darse un vistazo a las condiciones imperantes en este país a mediados del siglo pasado, cuando se instaló un proyecto de Confederación que requería de decisiones políticas y económicas que habrían de signar el proceso que culminó en el año 1930.

En el marco de la división Internacional del trabajo instrumentada por los países centrales se consolidó en este país el modelo agroexportador impuesto por la clase terrateniente en su condición de socia menor del imperialismo británico y, habida cuenta de la necesidad de desarrollarlo eficientemente, se propuso desde el gobierno de Avellaneda (1874-1880) un intento de colonización agrícola integral (aunque ya había emprendimientos de este tipo) para cumplir el rol asumido.

La propuesta consistía en una apertura a la inmigración para suplir la falta de mano de obra campesina y la escasa propensión de los latifundistas a desarrollar la agricultura. La oleada inmigratoria, importante cuantitativamente desde 1880, fue fundamental para modelar el estilo del movimiento obrero argentino.

El sindicalismo es la expresión de los obreros organizados para oponerse al proyecto capitalista, fuertemente instalado en la Europa del siglo XIX. La inmigración aportó no sólo mano de obra sino que introdujo ideologías devenidas de la lucha de los trabajadores europeos en el marco de una sociedad industrial capitalista activadora de injusticias.

La rápida inserción de un proletariado urbano, sobre todo en Buenos Aires, producto del mal manejo de los proyectos de colonización y de la presión oligárquica, preparó el camino para la aparición de organizaciones que pugnaban por la reivindicación de los trabajadores y diseñaron metodologías para la confrontación referenciando la ideología que representaban.

El anarquismo y el socialismo eran, hacia fines del siglo XIX, las expresiones políticas excluyentes en el universo obrero que, aunque diferían enfáticamente en la perspectiva del rol atribuido a las Instituciones del Estado, defenestradores los primeros, potencialmente utilizadores los segundos, produjeron federaciones contrarrestadoras de la prepotencia del régimen. Un primer intento tuvo lugar en 1891 y salió a la luz la Federación de Trabajadores de la Región Argentina, de efímera vida. Esta Central nucleaba a sociedades de resistencia y sindicatos por oficio. La década final del siglo fue testigo de importantes huelgas, situaciones inimaginables para los grupos de poder unos pocos años antes, porque la

desocupación pasó a ser un indicador de la crisis social en una Argentina en pleno crecimiento y este crecimiento sostenido acentuó aún más las diferencias entre explotadores y explotados.

## **El tiempo de las centrales y la confrontación**

En 1901 se concretó una unión que tomó el nombre de Federación Obrera Argentina (**FOA**) y allí recalaron anarquistas y socialistas hasta noviembre de 1902, época de la sanción de la ley 4144, de Residencia, que posibilitaba la expulsión del país de los extranjeros que atentaren (en todas las formas de interpretación) contra el Estado.

Los socialistas, que entendían que la huelga general conducía a la derrota sino estaba apoyada o al menos consentida por la opinión pública, crearon la Unión General de Trabajadores (**UGT**), hacia marzo de 1903. Quedaron constituídas por vez primera dos centrales sindicales que sin embargo tuvieron puntos de contacto y comunes denominadores en los grandes conflictos de la primera década del actual siglo. En 1904 desde el espacio anarquista se produjo el **Pacto de Solidaridad**, documento con instrucciones para definir el accionar de las organizaciones obreras.

Estos puntos de contacto generaron nuevos intentos de unidad y en 1909 la **UGT** se disolvió para constituir la Confederación Obrera Regional Argentina (**CORA**) que hizo un llamado a los gremios autónomos y a la Federación Obrera Regional Argentina (ex **FOA**) para así constituir un único nucleamiento para defender los intereses de los trabajadores. La Federación Obrera Regional Argentina (**FORA**) no respondió. La CORA aglutinó a los trabajadores de tendencia sindicalista, nueva interpretación política para

ejercitar la gimnasia revolucionaria. El sindicalismo sostenía que sólo los órganos propios de los obreros podían oponerse eficazmente a los órganos de dominación burguesa, desestimando la propuesta anarquista y rechazando toda conexión con los partidos políticos.

La represión gubernamental tuvo su clímax el 1º de mayo de 1909, cuando varios manifestantes quedaron muertos en la Plaza Lorea (centro de la ciudad de Buenos Aires) por la acometida policial. La carga fue ordenada por el jefe de Policía, Coronel Ramón L. Falcón y el vengador, respondiendo a las más encendidas consignas anarquistas, fue Simón Radowitzky que en noviembre de ese año, en el ya distinguido cruce de las calles Callao y Quintana, hizo estallar una bomba dentro del carruaje que trasladaba al Coronel y a su ayudante, Lartigau.

La ley N° 7209, de Defensa Social, promulgada en 1910, cerró el circuito represivo pues eran pasibles de sanciones penales todos los activistas. Por primera vez el gobierno consideró pares a los obreros extranjeros y argentinos.

Hacia 1914, la CORA se autodisolvió para incorporarse a la FORA, en un intento fusionista dispuesto para superar la indiferencia del proletariado, si nos atenemos a las expresiones de los dirigentes en sus documentos escritos.

El debut en el año 1912 de la Ley Sáenz Peña, que imponía el voto obligatorio a los argentinos varones inscriptos en el padrón militar, produjo el ascenso del líder del Partido Radical, Hipólito Yrigoyen, a la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1916. El radicalismo nucleaba desde 1891 a sectores que cuestionaban la metodología corrupta instalada por la oligarquía en el poder y se asumían como la "Causa"

en la lucha contra el “Régimen”. Este cuestionamiento se establecía en la consigna “abstención y revolución” y la incipiente clase media referenciábase mayoritariamente en esta propuesta.

## **La alborada del sindicalismo moderno**

El movimiento obrero estaba por entonces dividido en dos federaciones, la **FORA del V Congreso**, de tendencia anarquista y la **FORA del IX Congreso** donde convivían socialistas y sindicalistas (estos últimos como expresión ideológica diferenciada). Esta división se había operado internamente por el embate de los sindicalistas puros que dominaron el noveno Congreso (1915). Los anarquistas se sintieron sobrepasados y su respuesta fue la retirada. **Quinto y Noveno** referenciaron desde entonces la adhesión ideológica. El gobierno de Yrigoyen tuvo como nota destacada una apertura al diálogo y a la mediación en los conflictos obreros, al punto que su intervención fue decisiva para una solución medianamente favorable para los intereses obreros en sus confrontaciones con las empresas patronales marítimas y ferroviarias. Esta proclividad desapareció cuando los poderosos grupos económicos, detentadores del poder real, activaron y contribuyeron a provocar la durísima represión en 1919 (Semana Trágica) y 1921-22 (las huelgas patagónicas) señales inequívocas del desencuentro de Yrigoyen con los trabajadores. Durante esta etapa la **FORA del IX Congreso** contó con un importante aporte de afiliaciones.

La dirigencia sindical pugnaba en la década del veinte por encontrar un ámbito de confrontación y debate que le permitiera recuperar el espacio perdido. No es de extrañar que hayan aparecido distintas modalidades de organización

ante el cambio que se estaba operando en la estructura ocupacional. Los gremios de servicio ocupaban un lugar importante y la Unión Ferroviaria era la máxima expresión con su Caja de Jubilaciones y sus Mutuales. Era además núcleo de una central, la Confederación Obrera Argentina (**COA**) nacida en 1926, donde preponderaba el socialismo y militaban también estatales y empleados de comercio, entre otros. La Unión Sindical Argentina (**USA**) devenida de la disolución de la **FORA IX** (1922) aglutinaba a los sindicalistas puros que imperaban en los gremios telefónico y marítimo principalmente. Por último la vieja **FORA V** aportaba su discurso de barricada y sus embates antiinstitucionales.

## **Surgimiento de la Confederación General del Trabajo**

En el año 1930, y a instancias de los afanes unionistas de la Comisión Poligráfica Argentina, la **USA** y la **COA** se fusionaron y constituyeron la Confederación General del Trabajo (**CGT**), el día 27 de septiembre, apenas tres semanas después del golpe de estado que destituyó a Hipólito Yrigoyen.

Las relaciones del sindicalismo con el poder instalado entonces fueron traumáticas porque la existencia misma de la **CGT** estaba en duda por la actitud persecuidora del régimen.

La Unión Ferroviaria era el principal componente de la **CGT** y hasta aportó su sede para el desarrollo del proyecto. Los dos primeros Secretarios Generales fueron ferroviarios (1930-1943). Una primera crisis interna en diciembre de 1935, produjo el alejamiento de los sindicalistas puros de la **CGT** que formaron al tiempo una nueva Unión Sindical Argentina (**USA**). La supervivencia de la Central se mantuvo, en un

marco de tibieza militante, hasta marzo de 1943, momento en que una nueva división produjo dos **CGT, la N° 1 y la N° 2**. Cabe señalar, sin embargo, que la llegada de un número importante de legisladores socialistas al Congreso Nacional posibilitó la sanción de un paquete de leyes laborales que fueron básicas para el posterior desenvolvimiento del movimiento obrero. Por ejemplo el 26 de septiembre de 1933, la ley 11729, de reformas al Código de Comercio, significó un avance fundamental: vacaciones pagas e indemnización por despido para los empleados de comercio, y se constituyó en precedente válido para otras agremiaciones. Ya en la década del veinte (1929, 2º Gobierno de Yrigoyen) se había sancionado la ley 11544, que instituía la jornada laboral de ocho horas, vieja aspiración del sindicalismo internacional.

La década infame limitó la acción reivindicativa del organismo obrero pero desde la conducción comenzaron desde 1936 a establecerse vínculos con los partidos políticos opositores al gobierno de Agustín Justo. La crisis económica internacional afectó durante este período a los sectores productores primarios y el desplazamiento de un importante número de asalariados rurales hacia los centros urbanos para ocupar puestos de trabajo en las fábricas emergentes de este proceso de “sustitución de importaciones”, configuró un fuerte componente dentro de la masa obrera que no tenía referentes en las expresiones sindicales tradicionales.

## **Los trabajadores y el Coronel**

El golpe de estado del 4 de junio de 1943, desarticuló, en principio, la superestructura sindical ya que fue intervenida la Unión Ferroviaria (sostén de la **CGT N°1**) y fue disuelta la **CGT N°2**. La aparición del Coronel. Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión iba a conferir a la relación

gobierno-movimiento obrero una caracterización inédita. Asumida la presidencia de la Nación por Perón el 4 de junio de 1946, el movimiento obrero organizado adquirió desde entonces un desarrollo desbordante. De 350.000 sindicalizados en 1943, las organizaciones en su conjunto llegaron a aglutinar casi cuatro millones de afiliados hacia 1948.

Esto fue producto del proyecto peronista que puso en el centro de la escena política al sindicalismo e impuso un paquete de leyes laborales, convalidadas por el Congreso, que benefició al conjunto de los trabajadores. Se destacan la Ley 12921, de Asociaciones Profesionales y la ley 14250, de Convenios Colectivos, formidable soporte para una nueva dinámica instalada en el seno de la **CGT**, única e indiscutible central, especialmente desde el 17 de octubre de 1945, fecha clave en la historia inmediata argentina. La política social aportada por el peronismo (por Eva Perón fundamentalmente) contribuyó grandemente al éxito de la gestión de la **CGT**, que transitó decididamente el camino del gobierno al punto que dos dirigentes sindicales, Freire y Borlenghi, fueron Ministros de Trabajo e Interior respectivamente y muchos gremialistas accedieron a bancas del Congreso. Los dos Planes Quinquenales y el Congreso de la Productividad fueron emprendimientos que integraron al conjunto de las fuerzas productivas del país.

El gobierno militar que asumió el poder tras el golpe que derrocó al Gral. Perón en septiembre de 1955 trató de contrarrestar el protagonismo del sindicalismo e intervino la **CGT** en noviembre de ese año.

## **El sindicalismo se reorganiza**

Durante la etapa de **la Resistencia (1955-1958)**, los dispersos cuadros obreros conformaron enclaves de férrea oposición a la dictadura militar que no vaciló a la hora de proscribir, reprimir y fusilar. El **programa de La Falda** surgido en 1957 en el marco de un encuentro de delegaciones regionales definió una actitud comprometida del sindicalismo ante el vaciamiento ideológico. **Las 62 organizaciones** peronistas aparecieron en el marco del fallido Congreso Normalizador de agosto de 1957 propuesto por el interventor de la CGT, Cap. de Navío Patrón Laplacette.

La Central Obrera no pudo normalizarse institucionalmente hasta enero de 1963 a pesar de intentos que resultaron infructuosos y fue entonces que asumió en plenitud la conducción un nuevo grupo de dirigentes sindicales, mayoritariamente peronistas, que instalaron una nueva modalidad de actuación. Diferenciados de los gobiernos de turno, fueron opositores o dialoguistas, de acuerdo a las circunstancias. Se destacó en esta etapa un dirigente al que se identificó como definidor de un estilo en las negociaciones con la patronal y los funcionarios: Augusto Timoteo Vandor, de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica, cuya referencia acuñó posteriormente el término **vandorismo**. José Alonso, del FONIVA asumió como Secretario General de la normalizada CGT aunque el hombre fuerte del movimiento obrero era el mencionado Vandor.

En 1962, en pleno proceso de normalización, el movimiento obrero organizado produjo el documento denominado **Programa de Huerta Grande**, que delineó una propuesta de fuerte contenido revolucionario.

Durante el período 1958 - 1966 hubo tres presidentes constitucionales: Frondizi, Guido e Illia con los cuales el sindicalismo confrontó en situaciones de coyuntura.

Mientras presidió el país Arturo Frondizi (1958 –1962) se cuestionó duramente la gestión de Alvaro Alsogaray al frente del Ministerio de Economía y Trabajo (1959), con Guido sentado en el sillón (1962 –1963) la agitación se manifestó en la presentación del Programa Mínimo de la CGT. Arturo Illia (1963 – 1966) sufrió los embates el denominado Plan de Lucha (1963 - 1965).

Por estos tiempos se produjeron diferencias internas asociadas a la relación con el exiliado Juan Domingo Perón y se produjo el desplazamiento del Secretario General José Alonso, que fue reemplazado a principios de 1966 por Francisco Prado, de Luz y Fuerza.

### **La hora del protagonismo**

Un nuevo golpe militar desalojó a Illia y la llamada Revolución Argentina se apropió del gobierno y, durante este conflictivo período (1966-1973), la **CGT**, desarticulada por divisiones internas, se dividió en dos sectores que tenían posturas en principio, irreconciliables. La **CGT Azopardo** donde recalaban los gremios más poderosos y tenía un perfil moderado y la **CGT de los Argentinos**, confrontacionista. El común denominador de ambas, especialmente desde 1970, era la oposición al gobierno y la adhesión al peronismo de casi todos los integrantes de ambas Comisiones Directivas. José Ignacio Rucci, de la UOM, Secretario General de la **CGT Azopardo** desde julio de 1970 y Raimundo Ongaro, máximo exponente de la **CGT de Paseo Colón**, eran los dirigentes más notorios.

Durante esta etapa represiva, el enfrentamiento de los sectores populares con el gobierno generó el episodio conocido como el **Cordobazo**, el 29 de mayo de 1969. Otros episodios de violencia política ocuparon buena parte de la crónica cotidiana del período, y entre todos los sucesos hubo uno que generó una especial expectativa: el retorno del exiliado Gral. Perón el 17 de noviembre de 1972.

En el inconcluso período peronista (1973 - 1976), la dirigencia sindical asumió un protagonismo determinante y muchos de sus hombres fueron funcionarios del gobierno y legisladores. La sanción de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744 en 1974, constituyó la concreción de un proyecto elaborado desde el riñón cegetista. Además el sindicalismo adhirió fervorosamente al **Pacto Social** proclamado por Perón.

### **La tragedia de la represión**

El derrumbe del gobierno de Isabel Perón, que sustituyó a su esposo a la muerte de éste, encontró al movimiento obrero en estado de indefensión. El llamado Proceso de Reorganización Nacional que usurpó el poder el 24 marzo de 1976, avasalló sistemáticamente todas las conquistas de los trabajadores mediante la sanción de leyes que inhibieron la actividad sindical, anularon artículos de la ley 20744, expropiaron las Obras Sociales. La represión, sistemática también, eliminó todo intento de resistencia y fueron torturados, aniquilados y desaparecidos miles de trabajadores.

La diezmada dirigencia produjo, no obstante, acciones significativas, como los paros de abril de 1979 y marzo de 1982.

